JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno

Radicado: 2020-00221

Asunto: Pone en conocimiento.

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la relación de títulos judiciales que obran en el proceso ejecutivo conexo con radicado 05001310301201900276, remitido por la Oficina Judicial de los Juzgados Civiles de Ejecución de Circuito.

Así mismo, se pone en conocimiento el expediente digital del proceso ejecutivo conexo con radicado 05001310301201900276, remitido por el Juzgado Cuarto Civil de Circuito de Ejecución de Sentencias.

Se advierte que una vez venza el término conferido a la parte demandante mediante auto del 13 de agosto de 2021, se continuará con la etapa procesal pertinente.

Notifíquese y Cúmplase

Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, _27_ agosto de 2021, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N°__, fijados a las 8:00 a.m.

_____
Secretario

Jz

Firmado Por:

Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Civil 018
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0488b47a82ebcd3addf6bb4f717bc5feabe3b9e67f3ee839f9a3477ad333d069
Documento generado en 26/08/2021 03:59:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica